



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **7663/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-10-2024 a las 13:50 horas.



## Contrato de servicio de conservación, mantenimiento y reparación de las Instalaciones Semafóricas

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 237.048 EUR.

→ **Importe** 239.023,4 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 197.540 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Año(s)

→ **Observaciones:** La memoria justificativa que consta en el expediente razona este extremo, justificando que se ha teniendo en cuenta la evolución constante y avances tecnológicos en esta materia contemplando posible modificación del contrato. Resulta razonable 4 años entonces. Plazo de duración: 4 años. Prórroga: No. Plazo Máximo del Contrato: 4 años.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES618 Sevilla Camas

→ **Clasificación CPV**

→ 50232000 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.

→ 34996100 - Semáforos.

→ 45316212 - Instalación de semáforos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo III B Semaforos.odt](#)

→ [Anexo Medios Personales y Materiales Semaforos.odt](#)

→ [DEUC.pdf](#)

→ [Pliego de Clausulas Administrativas Particulares Tipo Contrato de Servicios.pdf](#)

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Véase Memoria Justificativa y pliegos que rigen el contrato.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=7kp3odSjB7vL1rX3q%2FMAPA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7kp3odSjB7vL1rX3q%2FMAPA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Camas**

- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://camas.sedelectronica.es/info.0>
- Perfil del Contratante  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hhX3rB1N%2BtQQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hhX3rB1N%2BtQQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

- Plaza Nuestra Señora de los Dolores,
- (41900) Camas España
- ES618

### Contacto

- Teléfono +34 955980264
- Fax +34 954396145
- Correo Electrónico [vicesecretaria@ayto-camas.org](mailto:vicesecretaria@ayto-camas.org)

### Proveedor de Pliegos

- Camas
- Sitio Web <https://camas.sedelectronica.es>

### Proveedor de Información adicional

- Camas
- Sitio Web <https://camas.sedelectronica.es>

### Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 02/12/2024 a las 23:59

### Dirección Postal

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

### Dirección Postal

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

### Dirección de Visita

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

### Dirección de Visita

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

### Contacto

- Teléfono 955980264
- Fax 954396145
- Correo Electrónico [info@ayto-camas.org](mailto:info@ayto-camas.org)

### Contacto

- Teléfono 955980264
- Fax 954396145
- Correo Electrónico [info@ayto-camas.org](mailto:info@ayto-camas.org)

### Recepción de Ofertas

- Camas
- Sitio Web <https://camas.sedelectronica.es>

### Dirección Postal

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

### Dirección de Visita

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

### Contacto

- Teléfono 955980264
- Fax 954396145
-

## Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 02/12/2024 a las 23:59
- Observaciones: Se recomienda descargar la herramienta de presentación de ofertas con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta al último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir. Herramienta: Guía de los servicios de Licitación Electrónica para Empresas que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre C

- Apertura sobre oferta económica
- El día 03/12/2024 a las 10:00 horas
- Apertura ofertas sobre C

#### Lugar

- Sala de reuniones de la Secretaría General

#### Dirección Postal

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

Tipo de Acto : Público

### Otros eventos

#### Apertura sobre A

- Apertura sobre administrativo
- El día 03/12/2024 a las 09:30 horas
- Apertura sobre A documentación administrativa

#### Lugar

- Sala de reuniones de la Secretaría General

#### Dirección Postal

- Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n
- (41900) Camas España

Tipo de Acto : Privado

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

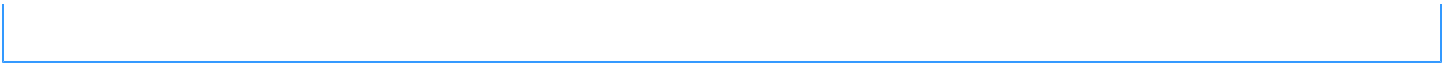
## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 28/10/2024

- Fecha de publicación 29/10/2024

- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:657849-2024:TEXT:ES:HTML>



## Objeto del Contrato: Contrato de servicio de conservación, mantenimiento y reparación de las Instalaciones Semafóricas

### → Descripción del procedimiento

Contrato de servicio de conservación, mantenimiento y reparación de las Instalaciones Semafóricas

→ Valor estimado del contrato 237.048 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 239.023,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 197.540 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 50232000 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.

→ 34996100 - Semáforos.

→ 45316212 - Instalación de semáforos.

### → Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: La memoria justificativa que consta en el expediente razona este extremo, justificando que se ha teniendo en cuenta la evolución constante y avances tecnológicos en esta materia contemplando posible modificación del contrato.

Resulta razonable 4 años entonces. Plazo de duración: 4 años. Prórroga: No. Plazo Máximo del Contrato: 4 años.

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

#### Dirección Postal

→ Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n

→ (41900) Camas España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Véase apartado N.2 del CCP.

→ Consideraciones de tipo social - Véase el apartado N.1 del CCP.

## Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC.

Este documento deberá completarse con la presentación del modelo de “declaración responsable complementaria” recogido en el anexo II del CCP, sobre cuestiones que no se recogen en el DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP.

- No prohibición para contratar - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC. Este documento deberá completarse con la presentación del modelo de “Declaración Responsable Complementaria” recogido en el Anexo II del CCP, sobre cuestiones que no se recogen en el DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC. Este documento deberá completarse con la presentación del modelo de “Declaración Responsable Complementaria” recogido en el Anexo II del CCP, sobre cuestiones que no se recogen en el DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC. Este documento deberá completarse con la presentación del modelo de “Declaración Responsable Complementaria” recogido en el Anexo II del CCP, sobre cuestiones que no se recogen en el DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP.

## Motivos de exclusión

- Fraude - Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo que rige el contrato

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP y que se detalla en el apartado H.1 del CCP. **Periodo:** Tres últimos ejercicios concluidos
- Técnicos o unidades técnicas - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP y que se detalla en el apartado H.1 del CCP.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP y que se detalla en el apartado H.1 del CCP. **Periodo:** Tres últimos ejercicios concluidos
- Patrimonio neto - Este requisito previo se acreditará INICIALMENTE mediante la presentación del DEUC. Las empresas que figuren inscritas en el ROLECE o equivalente autonómico, no estarán obligadas a facilitar aquellos datos que ya figuren inscritos de manera actualizada, siempre y cuando se indique dicha circunstancia en el formulario normalizado del DEUC. POSTERIORMENTE, el licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación que figura en la Cláusula 23.A PCAP y que se detalla en el apartado H.1 del CCP. **Periodo:** Tres últimos ejercicios concluidos

## Preparación de oferta

- [Sobre Sobre A](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Apertura sobre A

→ **Descripción** Sobre A "Documentación Administrativa". Documentación acreditativa de la personalidad, características del contratista (véase cláusula 15.C.1 del PCAP).

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre C

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre C

→ **Descripción** Sobre C "Oferta Económica y Demás Criterios Matemáticos". Oferta económica y técnica valorable matemáticamente (véase cláusula 15.C.3 del PCAP).

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía. (máx. 5,00 puntos).

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ **Expresión de evaluación** :  $POi = \text{Max P} \times [(O_i - P_{\text{mín}}) / (MO - P_{\text{mín}})]$  Siendo, POi: puntos de la oferta i Max P: máximo de puntos que puede otorgar el criterio que se valora O<sub>i</sub>: Oferta i; plazo en meses ofertados totales, incluyendo los ofertados de manera adicional MO: Mejor oferta; mayor plazo ofertado por encima del mínimo P<sub>mín</sub>: Plazo de garantía mínimo exigido en los pliegos (24 meses)

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 5

→ Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios en relación con el mantenimiento correctivo (máx. 15,00 puntos).

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 15

→ **Expresión de evaluación** :  $POi = P_{\text{máx}} \times [O_i / MO]$  Dónde: P<sub>máx</sub>: es la puntuación máxima del criterio matemático POi: Puntuación de la oferta a valorar i. MO: Mejor Oferta. Mayor porcentaje de descuento O<sub>i</sub>: Oferta i que se trata de valorar.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 15

→ Precio del mantenimiento preventivo (máx. 80,00 puntos)

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 80

→ **Expresión de evaluación** :  $Poi = P_{\text{mx}} \times [PBL - O_i / PBL - MO]$  Dónde: P<sub>mx</sub>: es la puntuación máxima del criterio matemático POi: Puntuación de la oferta a valorar i. MO: Mejor Oferta. Precio de la oferta más económica O<sub>i</sub>: Oferta i que se trata de valorar. PBL: Presupuesto base licitación / Tipo de licitación

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 80

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc>

#### Dirección Postal

→ Castelar nº 22

→ (41001) Sevilla España

#### Contacto

→ **Teléfono** 671530856

→ **Fax** 955515041

→ **Correo Electrónico** [tarcja@juntadeandalucia.es](mailto:tarcja@juntadeandalucia.es)

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc>

#### Dirección Postal

→ Castelar nº 22  
→ (41001) Sevilla España

#### Contacto

→ Teléfono 671530856  
→ Fax 955515041  
→ Correo Electrónico [tarcja@juntadeandalucia.es](mailto:tarcja@juntadeandalucia.es)

#### Arbitraje

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc>

#### Dirección Postal

→ Castelar nº 22  
→ (41001) Sevilla España

#### Contacto

→ Teléfono 671530856  
→ Fax 955515041  
→ Correo Electrónico [tarcja@juntadeandalucia.es](mailto:tarcja@juntadeandalucia.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Subcontratación permitida

→ Véase Memoria Justificativa y pliegos que rigen el contrato.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No